

## Programa de políticas públicas

Área ambiente, recursos naturales y energía.

Política pública N° 383

Febrero 2023

### *Deforestación: el etiquetado como freno a la degradación*



#### Resumen ejecutivo

La degradación de nuestros suelos producto de la deforestación trae aparejado enormes consecuencias sobre el ambiente. Parte de dicha problemática proviene de la ausencia de políticas públicas que permitan generar los incentivos correctos para modificar la tendencia y proteger los suelos y bosques. A fin de brindar una herramienta que vaya en dicha línea, en el presente trabajo proponemos una ley de etiquetado de productos libres de deforestación, que permita brindar más información al consumidor e incentivar al productor a llevar adelante buenas prácticas, que le permitan alcanzar un mejor posicionamiento en el mercado.



*El Programa de políticas públicas de la Fundación Nuevas Generaciones se desarrolla en cooperación internacional con la Fundación Hanns Seidel.*



## Consejo Consultivo de las Nuevas Generaciones Políticas

Walter Agosto  
Alfredo Atanasof  
Paula Bertol  
Carlos Brown  
Gustavo Ferrari  
Mariano Gerván

Diego Guelar  
Eduardo Menem  
Federico Pinedo  
Claudio Poggi  
Ramón Puerta  
Laura Rodríguez Machado

Leonardo Sarquís  
Cornelia Schmidt Liermann  
Jorge Srodek  
Enrique Thomas  
Pablo Tonelli  
Pablo Torello  
Norberto Zingoni

## Las Nuevas Generaciones Políticas

Manuel Abella Nazar  
Carlos Aguinaga (h)  
Valeria Arata  
Cesira Arcando  
Miguel Braun  
Gustavo Cairo  
Mariano Caucino  
Juan de Dios Cincunegui  
Omar de Marchi  
Alejandro De Oto Gilotaux  
Francisco De Santibañes

Soher El Sukaria  
Ezequiel Fernández Langan  
Gustavo Ferri  
Christian Gribaudo  
Marcos Hilding Ohlsson  
Guillermo Hirschfeld  
Joaquín La Madrid  
Luciano Laspina  
Leandro López Koenig  
Cecilia Lucca  
Gonzalo Mansilla de Souza

Ana Laura Martínez  
Germán Mastrocola  
Nicolás Mattiauda  
Adrián Menem  
Victoria Morales Gorleri  
Diego Carlos Naveira  
Julián Martín Obiglio  
Francisco Quintana  
Shunko Rojas  
Damián Specter  
Ramiro Trezza  
José Urtubey

### Director Ejecutivo

Julián Martín Obiglio

---

### FUNDACIÓN NUEVAS GENERACIONES POLÍTICAS

Beruti 2480 (C1117AAD)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)  
Tel: (54) (11) 4822-7721  
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar  
www.nuevasgeneraciones.com.ar

### FUNDACIÓN HANNS SEIDEL

Montevideo 1669 piso 4° oficina "C" (C1021AAA)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)  
Tel: (54) (11) 4813-8383  
argentina@hss.de  
www.hss.de/americalatina

### Programa de políticas públicas

*La Fundación Hanns Seidel no necesariamente comparte los dichos y contenidos del presente trabajo.*

# *Deforestación: el etiquetado como freno a la degradación*

## **I) Introducción.**

La problemática de la deforestación es una cuestión que avanza y se incrementa cada vez a mayor velocidad en Argentina y en el mundo. Las consecuencias que ella trae aparejada muchas veces parecen ser lejanas, pero, sin embargo, ya podemos ver cómo están comenzando a afectar la vida cotidiana de los habitantes de la comunidad. Cambios de clima, pérdida de diversidad biológica, alteración del ciclo del agua, degradación de los suelos, afectación de las economías regionales, y desplazamiento de las comunidades originarias, entre otras, son algunas de las razones que deberían alarmar a la administración de gobierno.

Los intentos por combatir esta dificultad han sido múltiples. Pese a ello, aún no se han logrado consolidar políticas públicas que permitan generar los incentivos correctos hacia el sector agropecuario para modificar la tendencia, a fin de proteger los suelos y los bosques.

En el presente trabajo se analizará esta problemática desde sus raíces, explicando los incentivos existentes, la situación actual, la regulación local y global, y los distintos intentos que se han hecho para mejorar los resultados. Asimismo, luego de dicho análisis, se propondrá una política concreta, innovadora en el plano local, contemplativa de los intereses de todos los sectores interesados, que procurará incentivar la incorporación de mejores prácticas en este ámbito, y detener con ello, el avance de la deforestación en Argentina.

## **II) La deforestación como problemática.**

Cuando hablamos de deforestación, nos estamos refiriendo a la destrucción o agotamiento de la superficie forestal debido al impacto de actividades humanas o a causas naturales (esto último ya que es posible que, en determinadas ocasiones, los daños sufridos por los bosques provengan de accidentes naturales, como pueden ser los incendios o las sequías).

Dicho esto, nos centraremos en las causales provenientes de actividades humanas que sí podemos y debemos evitar, a fin de conservar la diversidad biológica de nuestro planeta.

Los bosques son muy importantes en la vida cotidiana de los individuos que integran la comunidad, ya que proveen diversos servicios a la sociedad, tales como la regulación hídrica, la formación y conservación de suelos, la conservación de la biodiversidad, la fijación de carbono, la provisión de alimentos, de agua, de fuentes de energía, o de materiales de construcción y medicinas. Al mismo tiempo, también representan y preservan la identidad cultural<sup>1</sup>.

En la actualidad y a nivel global, la degradación forestal se ve impulsada por diversos factores. Principalmente por la necesidad de satisfacer las necesidades de la agricultura y otros usos de la tierra para alimentar a una población mundial en constante crecimiento y, por ende, con demanda en aumento. En Argentina, el proceso de deforestación se aceleró hacia fines de la década de los noventa y principios del siglo XXI. El surgimiento de la soja transgénica junto con la aparición de la siembra directa aumentó la rentabilidad de este cultivo, y con ella la expansión de la frontera agropecuaria comenzó a ser aún mayor, sobre todo por el desplazo de la ganadería hacia áreas más marginales, produciendo hoy un fenómeno muy avanzado y difícil de controlar<sup>2</sup>.

La deforestación puede tener importantes impactos tanto a nivel local o mundial, y tanto en la sociedad como en el medio ambiente. Ella constituye la principal causa de la merma de biodiversidad y los servicios ecosistémicos, pérdidas de suelos productivos, cambios en los ciclos hidrológicos e inundaciones, pérdida de capacidad de fijar carbono, pérdida de empleo rural, reducción de recursos para la sociedad, cambios en la estructura agraria, entre otras<sup>3</sup>.

A su vez, estas consecuencias ambientales continúan, ya que pueden constituirse en problemáticas socioeconómicas para las poblaciones que dependen de los bosques, como pueden serlo los pueblos indígenas, amenazando sus medios de vida, su cultura, y su supervivencia, al debilitar sus economías locales, provocar conflictos sociales, y producir el desplazamiento de la población<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Argentina.gob.ar. (disponible al 13 de febrero de 2022). *¿Como se define a un bosque nativo?* <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/accion/deforestacion>

<sup>2</sup> Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Argentina. (disponible al 16 de febrero de 2023). *Causas e impactos de la deforestación de los bosques nativos de Argentina y propuestas de desarrollo alternativas.*

<sup>3</sup> Vicepresidencia tercera del gobierno. (Disponible al 13 de febrero de 2022). La problemática de la deforestación a nivel global. <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/internacional-especies-madera/madera-legal/problematika-deforestacion.aspx>

<sup>4</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (Disponible al 13 de febrero de 2022). La deforestación y sus impactos. <https://www.fao.org/sustainable-forest-management/toolbox/modules-alternative/reducing-deforestation/basic-knowledge/es/#:~:text=Otros%20impactos%20ambientales%20de%20la,del%20suelo%20y%20la%20desertificaci%C3%B3n.>

En la actualidad, el ritmo de deforestación es demasiado alto, y en contraposición con ello, los bosques son ecosistemas que se recuperan muy lentamente. De acuerdo con el informe anual de Greenpeace, durante el año 2019 se perdieron aproximadamente 80.938 hectáreas de bosques nativos en las cuatro provincias con más desmontes de la República Argentina: Santiago del Estero, Formosa, Salta, y Chaco. Estos números se suman a las pérdidas de 2,8 millones de hectáreas en los últimos 12 años (hasta 2020), y desde la sanción de la Ley de Bosques (2007), ya se desmontaron casi un millón de hectáreas de bosques protegidos<sup>5</sup>.

### III) Factores que impulsan la deforestación en Argentina.

Argentina cuenta con 53.654.545 hectáreas de bosques nativos, lo cual representa el 19.2% de la superficie total del país, y el 6.5% del total de bosques nativos en Sudamérica.

Sin embargo, estos números se ven cada vez más en peligro y las alarmas comienzan a encenderse. ¿Pero, cuáles son los factores que impulsan a la deforestación en Argentina?

Las causales son múltiples, sin embargo, como mencionamos previamente, la expansión de la frontera agrícola constituye, sin duda alguna, el principal factor que impulsa la deforestación en Argentina. El masivo desarrollo de commodities en nuestro país implica convertir áreas de bosques en tierras para otros usos.

Argentina es hoy el tercer productor de soja más grande del mundo, encontrándose detrás de Estados Unidos y Brasil, siendo responsables del 11% de la producción mundial. La demanda de productos alimenticios, y principalmente de soja, ha aumentado rápidamente en los últimos años, y con ella su producción. Sin embargo, el rendimiento de los cultivos no se ha incrementado al mismo ritmo, por lo cual se ha necesitado de mayor extensión de tierras para atender a la demanda<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Infobae. (29 de enero de 2020). *Deforestación: Argentina perdió 2,8 millones de hectáreas de bosques nativos en 12 años*. <https://www.infobae.com/tendencias/2020/01/29/deforestacion-argentina-perdio-28-millones-de-hectareas-de-bosques-nativos-en-12-anos/>

<sup>6</sup> Mateo Jurado. (6 de abril de 2022). *Somos el cambio*. Naturaleza <https://cambio.com.co/articulo/cuales-son-las-causas-de-la-deforestacion-en-argentina-super/>

<sup>6</sup> Negocios del Campo. (disponible al 16 de febrero de 2023). *Informe USDA*

Mill. Toneladas	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21 (USDA Feb)	2020/21 (USDA Mar)
<b>Producción de soja (poroto)</b>						
Brazil	114,900	123,400	119,700	128,500	133,000	134,000
United States	116,931	120,065	120,515	96,667	112,549	112,549
Argentina	55,000	37,800	55,300	48,800	48,000	47,500
China	13,596	15,283	15,967	18,100	19,600	19,600
India	10,992	8,350	10,930	9,300	10,500	10,700
Paraguay	10,418	11,046	8,520	9,900	10,250	10,200
Canada	6,597	7,717	7,417	6,145	6,350	6,350
Other	21,425	20,175	22,695	21,583	20,830	20,925
<b>Total</b>	<b>349,859</b>	<b>343,836</b>	<b>361,044</b>	<b>338,995</b>	<b>361,079</b>	<b>361,824</b>

Informe USDA 2020/2021<sup>7</sup>

Esta necesidad de expansión agrícola territorial en Argentina causó el desplazamiento de la actividad hacia el norte del país, zona que está constituida mayormente por bosque nativo, afectando principalmente a las provincias de Chaco, Santiago del Estero, Salta, y Formosa.

Frente a este inconveniente, la respuesta más sencilla sería, como se ha hecho en otros países, acordar no comprar soja cultivada en bosques deforestados, o intentar disminuir el consumo de la carne. Sin embargo, un país productor y dependiente de los ingresos del campo como el nuestro, no puede permitirse tomar ese tipo de medidas. Argentina necesita políticas públicas que garanticen al sector agropecuario las condiciones necesarias para que estos puedan continuar su producción, sin verse disminuidos en sus condiciones económicas, pero a su vez, pregonando la protección de los bosques nativos.

En un contexto económico como el que debe afrontar el Gobierno Nacional, el ingreso de dólares genuinos al país producto de las exportaciones del sector agropecuario es necesario y fundamental para pensar en una mejora económica.

Será entonces, un juego de concesiones, pérdidas, y beneficios entre productores y Estado, para lograr, en conjunto, y teniendo en cuenta los factores que incentivan la deforestación, una política pública que logre conservar nuestros bosques, sin dejar de lado el cuidado del productor agropecuario, quien es, en cierto punto, motor de la economía de nuestro país.

<sup>7</sup> Negocios del Campo. (disponible al 16 de febrero de 2023). Informe USDA (Departamento de Agricultura de Estados Unidos) <https://www.negociosdelcampo.com/porcinos/la-caida-del-precio-del-cerdo-en-china-causa-estragos-en-las-exportaciones-y-el-precio-en-espana-principal-exportador-a-ese-mercado/>

#### IV) La región chaqueña.

En Argentina, la Región Chaqueña (Chaco, Formosa, Salta, y Santiago del Estero) es la que mayor superficie de bosques nativos tiene, pero a su vez, representa casi el 90% de la deforestación del país, y las tasas más altas de deforestación de bosques nativos.

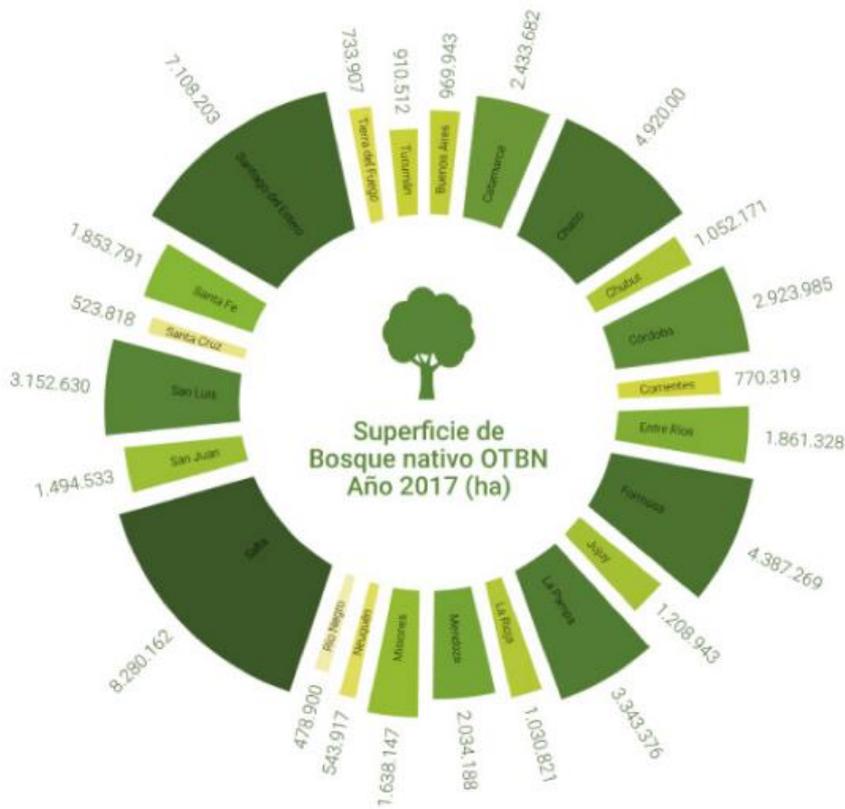


Imagen obtenida del sitio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.

La disminución de la población rural y la pérdida de la cobertura natural producto de la expansión de la frontera agrícola y las causas naturales, han tenido un impacto negativo en la biodiversidad, en la disminución en la capacidad productiva del suelo, y en el posterior abandono de la tierra.

Pese a los intentos de los habitantes organizados de la zona, que diariamente juntas firmas por una región libre de desmontes, miles de hectáreas continúan siendo degradadas forestalmente por incendios, sequías, y por el avance de la actividad humana sobre el medio ambiente.

La expansión descontrolada de la industria agrícola y ganadera está generando un crimen histórico sobre el segundo ecosistema forestal más grande de Sudamérica<sup>8</sup>. Entre otros, el peligro de extinción del yagareté es otra de las consecuencias de este proceso. Por ello es importante destacar que en este espacio conviven cientos y miles de especies de plantas, aves, mamíferos, reptiles, anfibios, y millones de personas (en su mayoría de pueblos originarios) que dependen del bosque para obtener alimentos, agua, madera, y medicamentos.

La actual situación de emergencia en esta región poco parece importarles al actual gobierno provincial de Chaco y a las instituciones provinciales, que continúan siendo esquivos a generar políticas serias que consideren el costo ambiental, social, y económico que esto está produciendo en la región.

## V) Rol del gobierno.

La gestión del anterior gobierno nacional, en el año 2016, redujo o eliminó las retenciones a los granos, lo que creó para el productor un nuevo escenario que presentaba nuevas reglas de juego y predisponía de una mejor manera al sector agropecuario. Las principales empresas de dicho sector demostraban su buena voluntad adoptando compromisos de reducir las zonas de deforestación limitándose a los máximos permitidos, y creando nuevas políticas de sustentabilidad.

Tiempo después, si bien la presión social y la concientización de las nuevas generaciones ha hecho que se continúe con las medidas en defensa del medio ambiente, las condiciones cambiaron, y la presión tributaria que hoy sufre el productor agropecuario y las empresas del sector, sumado a un valor del dólar indomable y poco competitivo a la hora de exportar, lo obliga a buscar nuevas alternativas para aumentar sus ingresos, y correlativamente su producción en virtud de la creciente demanda de alimentos.

La gran limitación que tiene y tendrá siempre todo programa gubernamental respecto a esta problemática, es que seguramente aquél nunca será capaz de generar suficiente apoyo

---

<sup>8</sup> Télam. (3 de agosto de 2019). "La región chaqueña concentra 80% de la deforestación de la Argentina". <https://www.telam.com.ar/notas/201908/381165-deforestacion-chaco-greenpeace-informe-medioambiente.html>

financiero o tributario como para igualar el costo de oportunidad de deforestación en algunas áreas.

Por esta razón, es que más allá de la buena voluntad del sector, el gobierno debe contribuir a que el sector forestal siga existiendo, procurando no rivalizar con un área productiva. No es el camino aumentar las retenciones y pretender saldar con ellas todos los despropósitos económicos que hace la administración actual en otros sectores, porque como vimos, esa falta de regulaciones lógicas, tolerables, y dignas en un país dependiente en gran medida de la comercialización de materia prima, crea un contexto de vacilación e incertidumbre que hace que el productor busque nuevos caminos para aumentar su producción, cayendo así en la expansión de la frontera agrícola y explotando áreas deforestadas.

El gobierno debe intervenir, y crear políticas públicas que incentiven y hagan cumplir la conservación de bosques en grandes áreas, sin dejar de aliado al sector agropecuario. No existe una grieta o dicotomía entre campo o bosques, sino que, al contrario, debemos comenzar a pensar un país con campo y bosques, sacando esa "o" de por medio y logrando una convivencia entre dos áreas fundamentales de nuestro riquísimo país.

## **VI) Legislación actual.**

El Congreso de la Nación Argentina sancionó en el año 2007 la Ley N° 26.331, que se reglamentó y comenzó a implementarse en el año 2009.

Dicha ley no solo define a los bosques nativos como “todos los ecosistemas forestales naturales en distinto estado de desarrollo, de origen primario o secundario, que presentan una cobertura arbórea de especies nativas mayor o igual al 20 % con árboles que alcanzan una altura mínima de 3 metros y una ocupación continua mayor a 0,5 ha, incluyendo palmares”<sup>9</sup>, sino que además, establece la necesidad de realizar un ordenamiento territorial de estas áreas que implica zonificar los bosques nativos en tres categorías de conservación: rojo (sectores de muy alto valor de conservación que no pueden desmontarse); amarillo (sectores de mediano valor de conservación que podrán ser sometidos a aprovechamiento sostenibles); verde

---

<sup>9</sup> Argentina.gob.ar (disponible al 13 de febrero de 2023). *Deforestación de los bosques nativos en Argentina: causas, impactos, y alternativas*. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/accion/deforestacion>

(sectores de bajo valor de conservación que pueden transformarse parcialmente o en su totalidad).

Por otro lado, esta normativa crea en su artículo 30 un Fondo Nacional para el Enriquecimiento y Conservación de Bosques Nativos, fondo el cual se aplicará un 70% de lo recaudado a compensar titulares de tierra en cuya superficie haya bosques nativos, y un 30% a monitoreo y programas de asistencia técnica. Si bien esta medida es sumamente interesante y desalentadora de la deforestación de bosques, no por esto llega a ser suficiente. Argentina necesita de una política más abarcativa, que contemple los intereses del productor, y no se limite únicamente a la creación de un fondo que intente suplir las inalcanzables ventajas que obtendría el productor a partir de la expansión de la frontera agrícola.

A su vez, existen numerosos proyectos de ley, de declaración, y de comunicación, que han impulsado los distintos legisladores de nuestro país que buscan frenar el proceso de destrucción de bosques y degradamiento de la biodiversidad, los cuales aún no han sido tratados en comisión, o directamente no han prosperado.

Algunos de estos son, por ejemplo, el presentado por los diputados Pedrini, Comía, y Masin de Chaco en el año 2022, que propone una reforma del Código Penal al incorporar el artículo 186 bis sobre desmontes y/o actividad de tala en bosques nativos, aumentando la pena de prisión a quien realice desmontes en infracción o excediéndose en lo habilitado, aplicando conjuntamente una multa si se acreditare ánimo de lucro. Este proyecto actualmente se encuentra en trámite.

Por otro lado, existe un proyecto de ley impulsado por el senador Fiad de Jujuy, quien propuso que los sujetos titulares de emprendimientos comprendidos en este tipo de actividades reciban un apoyo económico por hectárea, otorgando un porcentaje de los costos de implantación. Dicho proyecto se encuentra asignado a diversas comisiones, pero todavía no ha sido tratado.

Un proyecto más pretencioso y carente de fundamentos que no contempla las necesidades del sector agropecuario fue el presentado por la diputada Romina Del Pla, del Frente de Izquierda y los Trabajadores, el cual pretendía la suspensión de desmontes y cambios de uso del suelo por un periodo de 24 meses prorrogables hasta que se consideren superados los motivos que la fundamentaban.

En 2020, los diputados Godoy, Caliva y Figueroa, de Salta, manifestaron en un proyecto de declaración su preocupación por la flexibilización de los requisitos para desmontes establecidos en la ley de bosques.

Un año antes, en el 2019, el senador Basualdo de San Juan, presentó un proyecto de comunicación que solicitaba una campaña publicitaria sobre la preservación de los bosques nativos. Dicho proyecto obtuvo sanción definitiva y tenía el objetivo de brindarle a la población un nivel de conocimientos sobre la trascendencia de los bosques y el ecosistema en nuestro planeta. Dicho legislador también presentó en ese año un proyecto de ley el cual establecía un plazo de 120 días para la devolución del IVA para inversiones forestales.

Como vemos, la preocupación por la deforestación y la desertificación en nuestro país ha sido escenario de múltiples proyectos y debates, sin embargo, pocos de ellos contemplan las oportunidades del sector agropecuario dentro de una explotación sustentable, ya que únicamente los de los senadores Basualdo y Fiad han impulsado la idea de apoyar a los inversionistas sin dejar de lado la protección del ambiente.

## **VII) Experiencia internacional.**

La problemática en debate excede claramente el plano local, y ha sido objeto de numerosos proyectos en la mayoría de los países del mundo.

En el caso de Francia, por ejemplo, el gobierno ha lanzado una iniciativa que incluye asesoramiento, capacitación y créditos fiscales para agricultores orgánicos, para replantar y restaurar cientos de km y apoyar la agricultura.

Por su parte, Nueva Zelanda ha destinado 1.100 millones de dólares neozelandeses (US\$ 750 millones) a fondos de recuperación para crear hasta 11.000 "empleos ambientales" en áreas como la restauración de humedales, la reforestación en áreas de conservación y la protección de riberas. También ha dispuesto fondos para ayudar a controlar las especies depredadoras invasoras, incluidas las ratas y los armiños que han diezmando las poblaciones de aves nativas, y las especies invasoras de coníferas.

Pakistán, ha contratado a miles de personas que perdieron sus empleos durante el COVID para sembrar distintas áreas de bosques deforestados por los productores, a partir de un programa de 100.000 millones de árboles.

Etiopía, tiene como objetivo plantar 5.000 millones de plántulas este año como parte de un esfuerzo para duplicar su cobertura forestal antes de 2030. Junto con la Comisión Económica para África, el país se ha centrado en la restauración forestal como una forma de crear empleos verdes, mejorar la salud de sus ciudadanos y estimular la recuperación pos-COVID-19. En 2019, Etiopía estableció un récord mundial cuando se plantaron más de 350 millones de árboles en un día como parte de una iniciativa del presidente Abiy Ahmed.

En el plano latinoamericano, Colombia creó un plan de recuperación que incluye la restauración de ecosistemas y el apoyo a la agricultura sostenible. Para revertir la deforestación y combatir el cambio climático, el gobierno apunta a plantar 180 millones de árboles. El gobierno también planea endurecer las regulaciones mineras para proteger el medio ambiente.

Brasil, uno de los grandes poseedores de bosques nativos de Latinoamérica y el mundo, con grandes problemas de deforestación, ha impulsado desde el año 2004 un Plan de Acción para Prevención y Control de la Deforestación en la Amazonia (PPCDAm) que busca reducir la tala ilegal de los bosques mediante una estrategia estructurada en torno a tres grandes ejes: 1) ordenamiento territorial y uso del suelo; 2) monitoreo y control ambiental; 3) fomento de actividades productivas sostenibles<sup>10</sup>.

## VIII) Propuesta y alternativas.

Tal como mencionamos previamente, más allá de las múltiples alternativas que se han intentado a lo largo de distintos gobiernos para combatir la problemática de la deforestación, los esfuerzos no han sido suficientes, y la degradación de los bosques es cada vez mayor, y con ella, la pérdida de la diversidad biológica.

Por lo tanto, debemos pensar en nuevas políticas, más abarcativas e innovadoras, que incentiven al sector agropecuario y ganadero a limitar la expansión de la frontera agrícola. Para esto, desde el sector público se deben realizar distintas acciones, tanto económicas y tributarias como de concientización social para poder conservar nuestros bosques nativos y así poner fin a las riesgosas consecuencias que esto apareja.

---

<sup>10</sup> ONU Programa para el medio ambiente. (disponible al 13 de febrero de 2023). *Estos 10 países restaurarán la naturaleza para impulsar sus economías tras la COVID-19*. <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/estos-10-paises-restauraran-la-naturaleza-para-impulsar-sus>

Luego de ver la situación local y de analizar las distintas alternativas implementadas por otros países para combatir esta problemática, vemos que las opciones de políticas a aplicar son múltiples. Entre ellas encontramos la posibilidad de implementar nuevas subvenciones agrícolas; la creación de programas de reforestación; la confección de nuevas autoridades de control y fiscalización; la existencia de criterios de sostenibilidad en los procesos de licitación de contratos de explotación forestal; o la creación de mecanismos de compensación ambiental que permitan acceder a algún tipo de línea de financiamiento preferencial para los propietarios que acrediten la conservación ambiental, entre otras.

Sin embargo, existe una política que aún no se ha implementado en el plano local, que sería de gran ayuda al sostenimiento de nuestros bosques nativos, y generaría incentivos para el sector agropecuario que evitarían avances en la deforestación.

Esta política es el etiquetado y promoción de productos libres de deforestación. Ya que el incentivo económico otorgado a partir del fondo creado en la ley de bosques no sería por sí solo suficiente, se propone que los consumidores tengan cada vez más acceso a la información sobre las credenciales ambientales del producto que están consumiendo.

Mediante un etiquetado del producto a comercializar (ya sea tanto en el plano local como internacional a la hora de exportar), en el que se indique de qué tipo de zona proviene y si dicha empresa cumple con la replantación forestal, se podría informar y garantizar al usuario o consumidor que está adquiriendo un producto que colabora con la conservación ambiental.

Al mismo tiempo, dicho etiquetado también conduciría indirectamente a que el productor pregone contar con dicha credencial que no solo lo posicione con una mejor imagen en el mercado, sino que también haga que el consumidor opte por escoger ese producto en vez del de la competencia. En la actualidad, la toma de conciencia de la sociedad y sobre todo de las nuevas generaciones respecto al cuidado del ambiente es cada vez mayor. Este comportamiento de los consumidores, puede ser un nuevo incentivo al empresariado para realizar las diligencias necesarias de cuidado y/o reforestación, que le permitan mejorar su porción de mercado, al contar con mayor aprobación social.

En la actualidad existen diversos etiquetados, como los que indican los agregados que contiene un determinado alimento, o los que indican, por ejemplo, que se trata de un producto reciclado. Mediante la implementación de esta nueva herramienta, se podría asegurar tanto a los consumidores como a los inversionistas que se han cumplido las normas ambientales y sociales.

En el plano internacional, esto ya se ha implementado y los resultados han sido fructíferos, reduciendo notoriamente la cantidad de productos exportados de zonas deforestadas principalmente a la Unión Europea. Tal es así, que, en el año 2021 en la cumbre climática llevada a cabo en Glasgow, la UE estableció un “certificado de deforestación” a una serie de productos agropecuarios importados desde terceros países, incluida Argentina<sup>11</sup>.

Los rubros sobre los cuales más repercutió esta medida en nuestro país fueron el ganado y la soja. Por su parte, la industria maderera también fue un sector sensible, aunque, sin embargo, en comparación con los rubros previamente indicados, no hay muchos negocios realizados con Europa en este tipo de productos.

Con el incremento de la deforestación y la degradación de los bosques a un ritmo alarmante, la Comisión Europea adoptó estas nuevas medidas a partir del llamado “Pacto Verde Europeo”, el cual tiene como objetivo controlar el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad producto de, entre otras causales, la degradación forestal.

De todas formas, y si bien esta medida sería importante y útil para el mercado local, debemos ser conscientes que, en el mercado de exportación, ello no tendría efectos absolutos, ya que Europa no es el mercado más grande con el que comercializa nuestro país, y existen otros mayores (como China), que aún no ha establecido restricciones de este tipo.

Frente a esto, la nueva directiva podría ser evadida por los exportadores al crear dos estándares: la producción correcta en zonas no deforestadas que se comercializaría a Europa o al mercado interno argentino, por un lado, y la producción no sustentable, que se destinaría al mercado chino<sup>12</sup>. Por lo tanto, el etiquetado debería estar dirigido a toda la producción, y no solamente a aquella que se comercializará en el país.

Dicho esto, y sin exceder los límites de la política aquí propuesta modificando políticas comerciales con socios relevantes como China, el sector regulador argentino nacional y provincial, tiene la enorme responsabilidad de garantizar productos libres de deforestación para el consumo local, no solo para lograr la conservación de nuestros bosques como objetivo primordial, sino también para permitir al consumidor optar por productos sustentables, incentivando así al productor a comportarse de acuerdo con las normativas que procuran ese objetivo.

---

<sup>11</sup> Bichos de Campo. (17 de noviembre de 2021). *Y llegó el día: Argentina deberá comenzar a certificar los alimentos que exporta a Europa como “libres de deforestación”*. <https://bichosdecampo.com/y-llego-el-dia-la-argentina-debera-comenzar-a-certificar-los-productos-que-exporta-a-europa-como-libres-de-deforestacion/>

<sup>12</sup> Evaristo Sa. (25 de enero de 2023). *Deforestación en Brasil, ¿puede cambiar algo la legislación de la UE?*. The Conversation. [Deforestación - Legislación que prohíba productos que vengan de zonas deforestadas.pdf](#)

La implementación de esta política podría darse mediante la fiscalización del cumplimiento a partir de distintos indicadores y pruebas del cumplimiento de las regulaciones ambientales, o inclusive, mediante la creación de una nueva autoridad de control. A su vez, el beneficio de acceder u ostentar dicho etiquetado, podría ser a partir de dos mecanismos: por un lado, acreditando el cumplimiento de que no se ha deforestado más allá de los límites establecidos por la normativa actual, corroborando estos datos a partir de declaraciones juradas, inspecciones, indicadores, entre otros; y por otro, acreditándose que se han replantado nuevas zonas con el objetivo de recomponer los espacios verdes y las zonas forestales afectadas por la expansión de la frontera agropecuaria.

## **IX) Conclusiones.**

Los avances sobre los bosques nativos son cada vez mayores en nuestro país y en el mundo. Más allá de los reiterados intentos de poner freno a esta problemática, aún no se ha logrado la implementación de una política pública que contemple los intereses tanto del medio ambiente como de los productores agropecuarios.

La deforestación afecta la vida de todos los ciudadanos y conduce a largo plazo a una inestabilidad económica y ambiental. La destrucción de bosques acarrea múltiples consecuencias que repercuten tanto en la naturaleza como en la economía.

Frente a esta situación, el estado debe garantizar y promover la conservación de la biodiversidad biológica, pero no por eso debe dejar de lado los intereses económicos y comerciales de los productores, empresarios, y trabajadores que generan sus ingresos a partir de la actividad agropecuaria en sectores susceptibles de degradación forestal.

A partir de la creación de una nueva política pública como la descrita en el acápite anterior, que considere el costo/oportunidad del desmonte, se propone terminar con este vacío legal que coloca tanto a proteccionistas como a agropecuarios en una zona de disconformidad poco confortable para ambos. Ya no debe haber un debate entre priorizar una u otra cuestión, ambas deben ser eslabones de una misma cadena que logre combinar la conservación y la producción, beneficiando e incentivando de alguna manera a que ambos protejan el ambiente sin descuidar al productor.

Para esto se puede crear el sistema de etiquetado, junto con la promoción de productos libres de deforestación que fomente la producción en zonas no deforestadas, acompañada

posiblemente de otras medidas adicionales como el otorgamiento de subvenciones agrícolas; la creación de programas de reforestación; la implementación de una nueva autoridad de control; nuevos de criterios de sostenibilidad en los procesos de licitación de contratos de explotación forestal; y nuevos mecanismos de compensación ambiental y líneas de crédito benéficas para el productor que cumpla ciertos requisitos.

Ello podría ser una medida relevante para mitigar el avance de la deforestación de nuestros bosques nativos, sin perjudicar al sector agropecuario, brindándole incentivos para que éste se vea interesado en el cuidado de las zonas posibles de deforestación.

ng